

Alcanzan ahorros históricos en agua

Vanguardia

Arturo Estrada
26-Marzo-2010



La Alcaldía de Saltillo consigue la reducción de tarifas de Agsal y la reestructuración financiera de la planta tratadora.

En dos largas sesiones por separado, ayer se definieron ahorros históricos tanto para los usuarios de Agsal, como para el propio Municipio mediante la reestructuración de la deuda para el pago de la planta tratadora de aguas residuales.

Por una parte, finalmente se aprobó la reducción de los costos de contratos, reconexiones y reposición de tomas, servicios por los cuales Agsal dejará de ingresar 14 millones 650 mil pesos al año.

Por el otro, a fin de lograr un ahorro por 719.4 millones de pesos por los próximos 15 años, el Cabildo aprobó reestructurar el crédito por la Prestación de Servicios del Saneamiento Integral de las Aguas Residuales.

En el caso de la reducción de costos en Agsal, después de una prologada discusión, donde los representantes de Aguas de Barcelona buscaban argumentos para impedir reducir los costos de los servicios, el Consejo de Administración de la operadora aprobó por voto mayoritario la disminución del 15 al 40 por ciento en diferentes productos de la paramunicipal.

De igual forma, afirmó el alcalde Jericó Abramo Masso, se crea la figura del Contrato Popular, la cual entrará en las colonias de escasos recursos donde se

haga la introducción de agua y drenaje, a fin que, en lugar de pagar 4 mil pesos, sólo desembolsen mil 200 pesos.

Todas las reducciones comenzarán a aplicarse a partir del 1 de mayo.

“Fue muy intensa, un estira y afloja con los consejeros”, dijo sobre la sesión celebrada en punto de las 7:00 horas de ayer.

El paso siguiente, de acuerdo con el contrato que se mantiene con la española InterAogar, será llevar la decisión tomada en consejo a la Junta de Accionistas, que se celebrará el próximo 14 de abril, para detallar cada una de las disminuciones.

“Los servicios de reconexión bajaron en un 40 por ciento, los contratos entre un 10 y un 15 por ciento, y los de reposición de tomas entre un 10 y un 15 por ciento”, detalló el edil.

Disminuyen deuda por tratamiento

Desde que se comenzó a pagar el sistema de plantas tratadoras de aguas residuales, el Municipio de Saltillo ha erogado 94.6 millones de pesos, de los cuales sólo 17.2 han servido para disminuir el adeudo por 435.9 millones de pesos; los 77.3 millones de pesos se han ido al pago de intereses.

Después de que se aprobó la reestructuración del crédito en una sesión nocturna del Cabildo, Jericó Abramo advirtió que los 47.9 millones de pesos que la ciudad se estará ahorrando, podrán ser invertidos en obra pública.

“De continuar pagando el crédito con las condiciones actuales”, explicó, “para 2025 se estarán pagando mil 356 millones 767 mil 482.42 pesos; pero con la reestructuración se estarán erogando 637 millones, 298 mil 631.70 pesos”.

Con mejores condiciones, Saltillo se estará ahorrando un 53 por ciento del monto total, todo en intereses.

El contrato que se signó el 16 de noviembre de 2004 entre el Municipio e Ideal Saneamiento de Saltillo, consorcio formado por las empresas Frisco y Fypasa, establece que la sociedad durará 20 años a partir de la firma del contrato, a lo que se debe descontar los años que se destinaron a la edificación de las plantas e infraestructura secundaria.

Por el tratamiento de aguas residuales, Ideal cobra anualmente a la ciudadanía 58.3 millones de pesos.